

SANTIAGO, 26 de Agosto de 1981.

Señor

Humberto Aguirre Doolan

Presidente del Instituto O' Higginiano

Presente

=====

Señor Aguirre Doolan :

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos nos dirigimos a usted con indignación y preocupación, al comprobar, de acuerdo a las informaciones de prensa, como efectivamente la casa de torturas de la ex DINA llamada "Londres 38" ha pasado a convertirse en el centro de homenaje y veneración que los chilenos sentimos por nuestro Libertador don Bernardo O' Higgins Riquelme.

Con la franqueza y patriotismo que nos caracteriza queremos expresarle lo grotesco que nos resulta esta situación. Nunca pensamos, por que aún tenemos capacidad para sorprendernos que se realizaría tal afrenta a un prócer de la Patria que nos dió Independencia y Libertad a todos los chilenos sin distinción alguna. Preferimos pensar que la aceptación suya de este inmueble donado por el Gobierno para ahí ubicar el Instituto O' Higginiano se debe a la desinformación de su parte, de lo que esto simboliza por todo lo que allí ha ocurrido.

Los medios de comunicación social no le otorgan espacio al problema de los detenidos - desaparecidos y ni a los demás problemas de Derechos Humanos que existen en el país por graves que éstos sean. De ahí es que sus familiares reiteradamente estamos dando a conocer a la opinión pública antecedentes de las personas y lugares relacionados con la detención de nuestros seres queridos. Igualmente hemos allegado pruebas suficientes a los Tribunales de Justicia que demuestran la veracidad de nuestras denuncias.

En esta oportunidad, particularmente respecto de la llamada casa " Londres 38 " le hacemos llegar información relativa a ese lugar, sin perjuicio - si es de su interes - de mostrarle copia de todos los procesos y testimonios de las personas que allí vivieron las más horribles y crueles experiencias de tortura y demás formas de castigo.

En los años 1973 y 1974 en la casa de Londres 38 un gran número de personas que hoy permanecen en calidad de detenidos - desaparecidos fueron llevados hasta allí por algún tiempo. Para interrogarlas por sus ideas políticas, se usaron picanas electricas, golpes, vejámenes sexuales a hombres y mujeres, introducción de la cabeza de la persona en tarros con agua, etc. Es muy doloroso para nosotros continuar enumerando tan brutales métodos de interrogatorios de que fueron víctimas nuestros parientes.

Otro tanto de personas que fueron detenidas en ese lugar, con similar trato que a los nuestros, en la actualidad están exiliadas en distintos lugares del mundo, al igual como lo estuvo don Bernardo O' Higgins Riquelme en su época. Aún más, muchos de nosotros integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos fuimos llevados para estar presente en la tortura de nuestros hijos, para así con la presencia nuestra presionarlos en los interrogatorios.

Esta casa de torturas empezó a operar casi inmediatamente después del 11 de Septiembre de 1973. Se constituyó en el centro de operaciones de OSVALDO ROMO MENA, agente de la ex DINA que desde hace varios años se encuentra prófugo de la Justicia Chilena. Precisamente en las causas seguidas por los detenidos-desaparecidos se han dictado las órdenes de detención en su contra, por ser el principal responsable de las torturas y desaparecimiento de muchos detenidos - desaparecidos.

Son muchos y extensos los documentos que contienen los antecedentes de todo lo sucedido en " Londres 38 ", como en el inmueble ubicado en " José Domingo Cañas ", en la " Villa Grimaldi " o en " Barros Borgoño " hoy día.

Como chilenos sentimos vergüenza nacional que se esté mancillando el nombre de don Bernardo O' Higgins R. nuestro libertador, al haber ubicado el Instituto O' Higginiano en ese lugar que más simboliza en nuestro país la brutalidad represiva contra tantos hombres y mujeres de nuestro pueblo.

Por que aún somos muchos los que tenemos una profunda convicción sobre el honor de la Patria y el respeto que se debe a los próceres de nuestra Independencia, es que hacemos llegar a usted nuestra enérgica protesta por este hecho, y solicitamos que se verifique el traslado del Instituto O' Higginiano a otro inmueble digno de la figura de don Bernardo O' Higgins R. Nuestra actitud responsablemente patriótica nos obligan a tener un compromiso de honor y dignidad nacional con nuestro prócer hasta lograr el respeto patrio de todos a su nombre.

Se despide de usted,

AGRUPACION NACIONAL DE FAMILIARES
DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS.